

CONTEXTO

Entrega N° 1.123

Feb. 15, 2011

La “newsletter” de Juan Carlos de Pablo

COMO LO VEO

Desde el punto de vista de la decisión pública los problemas políticos estallan, mientras que los problemas económicos subyacen. La inflación es tan alta que hasta los encuestadores advirtieron que tenemos un problema. Pero nadie espera que se tomen decisiones al respecto. La pinza “costos que suben, dólar quieto” continuará.

CLAVES

- ♦ Duhalde salió “con los taponos de punta” por el encarcelamiento de Gerónimo (“Momo”) Venegas, dispuesto por el juez Oyarbide.
- ♦ Cristóbal López pagó u\$s 66 M. por refinería y 360 estaciones de servicio pertenecientes a Petrobras.
- ♦ Empresas podrán contratar con ART seguro contra juicios civiles que les hagan por cuestiones laborales.
- ♦ Argentina recuperó el estatus de libre de aftosa con vacunación, en la zona limítrofe con Bolivia, Brasil y Paraguay.

ME PREGUNTO

Los juicios por la devolución de los aportes voluntarios realizados a las AFJP llegaron a la Corte Suprema. ¿Cuánto tiempo le llevará al máximo tribunal, disponer lo obvio? ¿Cuánto tiempo más llevará hasta que nos juntemos con nuestros ahorros?

SEMAFOROS

ROJO

⊖

AMARILLO

⊖ Héctor Méndez renunció a la presidencia de la UIA. La elección de abril próximo dejó de ser un “trámite”.

VERDE

⊙ Renunció Horsni Mubarak. Las Fuerzas Armadas presiden la transición, “bajando los decibeles”, tanto interna como internacionalmente. Ojalá funcione.

EN ESTA ENTREGA

- ♦ Como lo veo
- ♦ Impuesto a los ingresos sobre los salarios
- ♦ ¿Qué nos enseña Egipto?
- ♦ ¿Por qué hay corrupción?
- ♦ Seguridad jurídica
- ♦ Dispersión y distorsión de precios
- ♦ Gerald W. Scully

DEL “PENGUIN DICTIONARY OF MODERN HUMOROUS QUOTATIONS”

“No creo en el más allá, pero por las dudas iré con una muda de repuesto”. Woody Allen.

COMO LO VEO

“En el primer año de mi escuela secundaria fui sometido a un test, como parte del programa de gimnasia. Había que pararse y sentarse rápido, varias veces, luego de lo cual nos tomaban el pulso. Quien me lo tomó me preguntó: ¿es usted un atleta? No, respondí, pero le ayudo a mi papá en su fiambrería. Cargar las cajas de latas, las bolsas de papas, subir y bajar escaleras, etc., es lo que me mantiene en forma”.

(Fuente: Zellner, A.: “Interview” realizada en 2004 por Kathy Morrissey, que se puede consultar en kmorrissey@stratgy2market.com).

Desde el punto de vista de la decisión pública los problemas políticos estallan, mientras que los problemas económicos subyacen. La inflación es tan alta que hasta los encuestadores advirtieron que tenemos un problema. Pero nadie espera que se tomen decisiones al respecto. La pinza “costos que suben, dólar quieto” continuará.

Perdón por la ingenuidad, pero...

El martes pasado el juez Norberto Oyarbide procesó (pero no encarceló) a Héctor Adrián Capaccioli, ex Superintendente de Servicios de Salud y recaudador de fondos para financiar la campaña electoral de Cristina Fernández de Kirchner en 2007; y un par de días después encarceló a Gerónimo (“Momo”) Venegas, jefe del sindicato de peones rurales y aliado de Eduardo Duhalde. Inicialmente el juez iba a demorar 2 días para tomarle declaración, pero luego, por presión de simpatizantes del gremio, quienes cortaron rutas, y de la propia CGT, lo hizo al día siguiente; luego de lo cual dispuso su excarcelación, previo pago de una fianza de \$ 500.000.

Hasta aquí los hechos. Ahora la interpretación.

En Argentina en general, y en la Capital Federal en particular, uno se aguanta cualquier cosa menos pasar por ingenuo (por eso las explicaciones conspirativas son tan populares entre nosotros). En el caso que nos ocupa, esto implica afirmar que Oyarbide encarceló a Venegas por indicación del kirchnerismo, hipótesis que Duhalde enarbola a los 4 vientos.

No puedo decir que no, pero; ¿y si le damos alguna chance al hecho de que el juez haya querido mostrar su “independencia”, y por consiguiente su accionar tiene vida propia? Lo único que puedo hacer es plantearlo, y agregar que si fuera cierto, yo estaría más preocupado que si la decisión hubiera derivado de una orden.

Inflación: se ensancha la brecha entre el INDEC y... la realidad

Según Graciela Bevacqua, entre diciembre de 2010 y enero de 2011 el nivel general del índice de precios al consumidor (IPC) aumentó 2,1%, mientras que según el INDEC subió 0,7%. Entre diciembre de 2006, último mes “no dibujado” de la estimación oficial, y enero de 2011, la brecha entre ambos índices es de 62%.

La semana anterior **Contexto** se ocupó de la arremetida del Poder Ejecutivo contra las estimaciones privadas del IPC, esta semana se ocupa de los conceptos de dispersión y distorsión de precios. Nada de lo cual debe distraernos del punto central: cuando todas las estimaciones privadas de la inflación dan prácticamente lo mismo, y muy similar a lo que aumentan los salarios, el gasto público y la cantidad de dinero, todos en términos nominales; y todos muy diferentes de la estimación oficial de la inflación, la que falla es esta última. De lo contrario estaríamos como el gallego que avanza de contramano por Libertador, escucha en la radio que alguien alerta a los automovilistas porque un auto está andando de contramano, y exclama: “uno no, miles” (perdón a la comunidad gallega, pero venía muy a cuento).

¿Quién representará a los industriales?

Más allá de las personalidades, más allá de las ideologías, el problema que tiene la titularidad de la Unión Industrial Argentina, mucho más que el que tienen las organizaciones gremiales empresarias que representan al sector primario, es que mientras este último “exporta” toda su producción fuera del sector, en el sector industrial algunos de sus integrantes le venden a otros integrantes, y naturalmente que esto genera conflictos objetivos.

En efecto, el productor de trigo puja por mayores precios, que no pagan los integrantes del mismo sector (la pelea con los molinos es una pelea intersectorial, porque el molino pertenece a la industria). En cambio el productor de bienes de capital tiene un conflicto con el industrial que utiliza bienes de capital, y quisiera tener la opción de importar la maquinaria. Como también existe un conflicto objetivo entre los fabricantes de autos y los de autopartes.

Además de lo cual están las personalidades, las ideologías, y la postura frente a un gobierno que, aunque debilitado, sigue tratando de basar su accionar en el estilo K.

¿Quién presidirá la UIA a partir de abril de 2011?

¿Y entonces?

¿Por qué el gremialismo reaccionó frente a la detención de Venegas, y no frente a la de Zanolla (quien ya lleva más de un año en la cárcel): porque el primero era “de los nuestros” mientras que el segundo no, o porque –a los ojos de los gremialistas- el caso Zanolla podía parecer aislado, pero el caso Venegas les hizo pensar que “vienen por todos nosotros”? No lo sabemos, sí sabemos que una porción del poder real de Argentina, entre el jueves y el viernes pasado mostró que existe.

La agenda económica sigue sin plantearle decisiones claves al Poder Ejecutivo. Lo cual no quiere decir que los problemas no existan. Por ahora... como diríamos, mirando a Egipto. No hay que ser un genio de la economía para advertir que en un país donde el gasto público, la cantidad de dinero y los salarios, aumentan más de 30% interanual, y el dólar apenas se modifica, algo está pasando a menos que “Papá Noel soja” siga financiando la fiesta.

El horizonte económico es muy limitado, y ésta es la razón por la cual nadie dice “Feliz Navidad” cuando termina una negociación salarial que en los papeles dice anual. En el mejor de los casos podemos hablar del arranque de 2011, no de 2011.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.123; Febrero 15, 2011.

IMPUESTO A LOS INGRESOS SOBRE LOS SALARIOS

¿Cómo puede ser que “los muchachos” tengan que pagar impuesto a los ingresos?

Los muchachos son los asalariados afiliados a gremios pertenecientes a la CGT, particularmente petroleros y camioneros (pero no sólo ellos: la AFIP acaba de informar que a 1,5 M. de asalariados, aproximadamente 20% de quienes trabajan en blanco, les descuentan una porción de sus remuneraciones, en concepto de impuesto a los ingresos).

La pregunta planteada en el párrafo inicial de estas líneas admite 2 interpretaciones. La fáctica, que genera una explicación operativa, y la que expresa indignación por lo que está ocurriendo.

La respuesta operativa es muy sencilla: si los salarios nominales aumentan más rápidamente que la adecuación del mínimo no imponible al aumento de los precios, franjas de ingresos asalariados que antes estaban exentas ahora integran el “club” de los que pagan.

A propósito: en el caso de las deducciones personales, desde el abandono de la convertibilidad se produjeron algunas adecuaciones; mientras que en el caso de las empresas, el balance impositivo sigue computando las amortizaciones a valores históricos. Y cuando alguien reclama por el respectivo ajuste, las autoridades económicas miran para otro lado.

La indignación surge del hecho de que, culturalmente, al tiempo que los argentinos pensamos que el Estado nos tiene que dar de todo, y que debe financiar sus gastos con impuestos como el que grava los ingresos, pensamos que en realidad tal impuesto sólo debe ser pagado por el equivalente local de los Rockefeller y los Rothschild. No hicieron las cuentas, porque los ricos tienen mucho y ganan mucho, pero como son pocos cuando se quiere ser generoso con el gasto público no hay más remedio que cobrarle el impuesto a muchos.

. . .

En Argentina 2011 la cuestión de la actualización de las deducciones para calcular el impuesto a los ingresos, viene de la mano de la cuestión de los aumentos salariales. La dirigencia sindical está haciendo una oferta superficialmente tentadora: si no pagamos

impuesto a los ingresos pediremos menos aumentos salariales, porque necesitamos menores aumentos brutos para llevarnos a nuestras casas determinado aumento neto.

¿Por qué digo que la oferta es superficialmente tentadora? Porque pertenece al reino de Mandrake. Llevemos el ejemplo al extremo: que los empresarios soliciten no pagar impuesto a los ingresos, contra no aumentar los precios. Si todos los contribuyentes hicieran lo mismo; ¿cómo se financiaría el gasto público? ¿O el Estado dejaría de gastar?

La expresión “tal razonamiento no cierra” quiere decir el futuro no será como lo está imaginando quien dice razonar. Porque la realidad ¡siempre cierra!

La pregunta, entonces, es la siguiente: ¿a quién le va a cobrar impuestos el sector público, para compensar la recaudación que hoy genera cobrarle impuesto a los ingresos a la “crema” de los asalariados? Esta decisión, junto a la de modificar el mínimo no imponible del impuesto a los ingresos, deben ser analizadas de manera conjunta.

. . .

El Poder Ejecutivo sigue sin tomar al toro por las astas. Los reclamos sindicales derivan de la tasa de inflación que percibe cualquiera que compre en Argentina (de la dispersión y la distorsión de precios me ocupo en otra porción de este número de **Contexto**), y también del nivel de actividad. El nivel de actividad económica habrá completado la recuperación, luego de la recesión de 2009, pero la economía no está parada ni mucho menos. Esto los sindicalistas lo saben. Como también saben que el gobierno no quiere jugar el rol de malo de la película; no lo hizo cuando tenía poder y no enfrentaba elecciones, menos lo va a jugar ahora.

2011 es un año de negociaciones salariales continuas, con los empleadores, con el gobierno, etc. Los empleadores tienen que adoptar posturas amarretas en las negociaciones, porque inmediatamente después de finalizada una negociación “anual”, comenzará otra.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.123; Febrero 15, 2011.

¿QUE NOS ENSEÑA EGIPTO?

Horsni Mubarak, presidente de Egipto, no pudo completar el período que finalizaba en setiembre de 2011, porque el viernes pasado renunció a su cargo (terminará viviendo fuera de su país, supongo).

Las siguientes reflexiones fueron escritas por alguien que de ninguna manera pretende ser una autoridad en Egipto, país que por otra parte nunca pisó. Pero el caso genera reflexiones de tipo general, que siempre pueden resultar útiles.

Primera, nueva bofetada a todos aquellos que creen saber lo que va a ocurrir, y nos aseguran que “está todo tranquilo” o que, por el contrario, “el mundo volará por los aires mañana por la mañana”. ¿Hablábamos de Egipto, hace apenas un mes? De ninguna manera. ¿De qué estaremos hablando dentro de un mes, entonces? Un poco de humildad, por favor.

Segunda, como en su momento documentó de manera magistral la película “La guerra de los Roses”, cuando subyacen condiciones de inestabilidad cualquier “chispa” genera procesos que escalan, con intensidad y trayectoria totalmente desproporcionadas al movimiento inicial. Y no siempre es fácil advertir si los sistemas políticos son estables o no. Otra vez, si a cualquiera de nosotros nos hubieran preguntado por Egipto hasta hace un par de meses; ¿qué hubiéramos respondido?

Tercera, Egipto no es una democracia como, digamos, Estados Unidos. En el último medio siglo tuvo 3 presidentes: Gamal Abdel Nasser (1956, hasta que murió en 1970); Anwar El Sadat (1970, hasta que fue asesinado en 1981); y Horsni Mubarak (1981, hasta... el jueves de la semana anterior). Si vía e-mails el Tea Party forzara la renuncia del presidente Barack Obama, el mundo se preguntaría si en Estados Unidos un sistema de democracia representativa fue reemplazado por otro de democracia directa (o “dictadura de Internet”).

Egipto no tenía nada parecido a un sistema de democracia representativa. Es también probable que, a la luz de sus antecedentes, las promesas realizadas por el ex presidente Mubarak en los últimos días que estuvo en su cargo, realizadas bajo la presión de la gente en las calles y referidas a la flexibilización de su régimen y llamado a elecciones sin candidatos “mubarakistas”, no resultaran creíbles.

Cuarta, antes de ponernos contentos con lo que acaba de ocurrir en Egipto, mejor esperar a ver cómo sigue el proceso. Esto quizás sea más difícil de entender para los egipcios,

quienes durante casi 3 décadas tuvieron que sobrevivir al “estilo M”. Pero recuerdo que también muchos se pusieron contentos cuando en 1979 el Sha tuvo que abandonar Irán, y después lo lamentaron viendo el régimen que surgió y todavía manda en dicho país. Con ojos de hoy parecería que en Egipto los militares presidirán la transición, hacia...

En las últimas semanas, antes que en Egipto hubo disturbios en Túnez. ¿Quiere decir que todos los regímenes en los cuales los ciudadanos no concurren a las urnas de manera regular, en comicios relativamente transparentes, están hoy en ebullición? No hay cómo responder interrogante tan importante; aunque error tipo I-error tipo II, si yo fuera el poderoso de algún país donde rige un régimen político de tal naturaleza, estaría más atento que hasta hace poco.

Al comienzo del año en curso **Contexto** no se atrevía a hablar de 2011, sino del arranque de 2011. Obviamente que se refería a Argentina. Por lo que se ve, también lo podría haber dicho con respecto al resto del mundo.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.123; Febrero 15, 2011.

¿POR QUE HAY CORRUPCION?

Como actualmente a casi cualquier cosa calificamos como corrupción, conviene comenzar por precisar su significado.

Retornando a la idea original, en las líneas que siguen calificaremos como corrupción a lo que algún integrante del sector privado le entrega al funcionario a cargo del cumplimiento de una disposición, para no cumplirla o por no haberla cumplido.

Congruente con esto también calificaremos como corrupción a la acción de alguna porción del sector privado, para que las autoridades dicten alguna legislación que los favorece, a pesar de resultar contraproducente para el resto de la población.

Ejemplo de la primera: la coima que el automovilista le ofrece al policía de tránsito, para que éste no confeccione un acta de infracción por haber cruzado un semáforo en rojo. Ejemplo de la segunda: la coima que la Asociación Argentina de Fabricantes de X le ofrece a los legisladores, para que aprueben una ley no solamente prohibiendo la importación de X sino también haciendo obligatorio su uso.

¿Por qué hay corrupción?, pregunto en el título de estas líneas.

Al respecto surgen 2 hipótesis, que en la práctica probablemente muchas veces operen de manera complementaria.

La primera se centra en la inmoralidad, tanto del funcionario que recibe la coima como del automovilista o productor que la paga. Quienes piensan que ésta es la explicación básica centran sus análisis en severísimos planteos de tipo ético, sugiriendo que los involucrados fueron criados en familias carentes de valores, no tuvieron maestros “como corresponde”, etc. La recomendación básica es que hay que mantener la legislación vigente pero los corruptos deben ser perseguidos y castigados, no solamente desde el punto de vista judicial sino también social.

La segunda hipótesis se centra en los incentivos y desincentivos que plantea la legislación vigente, así como en los incentivos y desincentivos que resultan de modificar en su favor porciones de la política económica, en contra del interés general. Quienes piensan que ésta es la explicación básica centran sus análisis en el costo de hacer las cosas “por derecha”, y por consiguiente en el incentivo de evadir la legislación, compartiendo parte de los beneficios

de la evasión con el funcionario a cargo. La recomendación básica es que hay que revisar la legislación vigente, desde el punto de vista de los incentivos y desincentivos a cumplirla. Por ejemplo, prestándole atención a las alícuotas de los impuestos y cargas previsionales, las prohibiciones y las obligaciones, etc.

Según esta última hipótesis, la naturaleza humana es una constante pero en un país donde las empresas públicas fueron privatizadas, el grueso de la actividad económica está desregulada y las alícuotas impositivas y aduaneras son únicas, existen muchas menos oportunidades objetivas para que exista corrupción. Si en una empresa privada, que opera en un mercado competitivo, hay que coimear al gerente de compras para vender el producto, esto es en definitiva una forma diferente de determinar el precio del producto entre privados, y un tema de distribución de los ingresos dentro de la empresa, más que un tema de corrupción estricta. La diferencia que quiero resaltar es si hay en juego dineros y reglas de juego del sector público, o una mera transacción entre privados.

Según la segunda hipótesis, uno sospecharía de la existencia de corrupción en el caso en que la legislación aprobada generara beneficios tan específicos, y tan traídos de los cabellos, a costa del bienestar general, que no podría esperarse que fuera aprobada en condiciones normales. Aunque; ¿cómo descubrir según este criterio, la existencia de supuestas coimas para aprobar la reforma laboral dictada en 2000, popularmente denominada “ley Banelco”?

Seguramente que en la realidad existen casos de corrupción explicados por las 2 hipótesis planteadas. Pero cuando a los economistas nos preguntan por la lucha contra la corrupción, el grueso de nosotros recomienda comenzar por la segunda hipótesis, lo cual implica eliminar todas las ocasiones posibles de reglas de juego que objetivamente induzcan la corrupción, en vez de mantener intacto un sistema que genera tantas “tentaciones”, llenándonos de discursos moralistas que la práctica muestra sirven para muy poco (excepto para que se sienta bien quien los pronuncia).

CONTEXTO; Entrega N° 1.123; Febrero 15, 2011.

SEGURIDAD JURIDICA

En un país anglosajón seguridad jurídica quiere decir legislación precisa, severa penalización a las infracciones y Poder Judicial que dirime las disputas de manera rápida y razonable.

Nadie puede pensar que ésta es la acepción de seguridad jurídica en base a la cual, en las últimas décadas, notable cantidad de extranjeros invirtieron en China. Y no me refiero, simplemente, al hecho de que los códigos están escritos en chino, y que en caso de disputas hay que contratar abogados locales.

Lo cual implica que el concepto de seguridad jurídica admite una interpretación más amplia, como la siguiente: hay países donde existe seguridad jurídica, en sentido de que la imaginación de los funcionarios de turno, con respecto a los cambios en las reglas de juego existentes en la economía, es muy limitada; y si no lo es, existe un mecanismo que frena las iniciativas arbitrarias.

En Hong Kong, por ejemplo, nadie que haya construido alguno de los altísimos edificios existentes, es propietario de la tierra en la cual lo ubicó. La alquila por 99 años. Gran ejemplo de seguridad jurídica: “hunde” inversiones en un terreno que no le pertenece, porque sabe que la vida útil del edificio terminará mucho antes de que finalice el período en el cual pactó el alquiler, y que el contrato de alquiler no será modificado durante el casi un siglo de duración (piénsese en las tentaciones que en la febril mentalidad argentina genera tener a merced al inversor que no le puede “poner rueditas” al inmueble, para eludir un cambio en las reglas de juego).

Cuando se afirma que en Argentina se carece de seguridad jurídica, se está pensando en este segundo sentido (y las autoridades, porque no pueden hacer otra cosa, ubican sus respuestas en el primer sentido, y contestan que tenemos códigos, jueces, etc.).

Apelo a mi memoria: de la noche a la mañana este gobierno prohibió la exportación de carne, condicionó fuertemente la exportación de trigo, estatizó los fondos de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, emite instrucciones verbales para frenar la importación de productos específicos, cancela la operatoria de Fibertel (que, por lo que se ve, nunca se llevó a la práctica), etc.

Bien se ha dicho que la victoria del terrorismo consiste en hacerle creer a toda la población que puede ser la próxima víctima, cuando la probabilidad objetiva de morir en un atentado terrorista es mucho menor que la de fallecer como consecuencia de un accidente de tránsito. Aquí lo mismo: cuando la secretaría de comercio dispone, insisto, de la noche a la mañana, la prohibición de vender determinado producto, todos los fabricantes y comerciantes reciben la “señal” de que “el próximo podes ser vos”.

¿Cuál es el problema? Que mal que les pese a los pseudo analistas, la gente adopta decisiones en base a los beneficios y costos esperados, y por consiguiente “descuenta” las futuras medidas que pueden ser dictadas en su contra. Cuando el importador del producto X ve cómo el gobierno dispone frenar de improviso las importaciones de automóviles de alta gama, no dice “qué suerte, haré menos cola en la Aduana”, sino que también pone sus barbas en remojo.

Lo cual quiere decir inversiones de riesgo que no se hacen, o que se hacen bajo condiciones tan ventajosas para el inversor, que más que le compensan los riesgos de las futuras distorsiones que puedan implementar las autoridades.

Pero esto no es gratis, porque las condiciones ultra ventajosas para el inversor tienen como contrapartida el mayor costo para el demandante local y/o el contribuyente impositivo.

¿Puede el actual gobierno recuperar la perdida inseguridad jurídica? No imposible, pero difícil.

¿Podrá el próximo gobierno recuperar la perdida inseguridad jurídica? Aquí soy más optimista. Afortunadamente, las decisiones empresarias están en manos de empresarios, no de intelectuales o de líderes religiosos. Lo cual implica menor rencor y mayor plasticidad. Piénsese en el caso del petróleo en Argentina: Perón trajo a la California, Lonardi la echó, Frondizi celebró los contratos petroleros, Illia los anuló, Onganía... etc.

Los empresarios serán más flexibles que los intelectuales o los líderes religiosos, pero no son tontos. Cuando durante el gobierno presidido por Arturo Frondizi, Rogelio Frigerio hablaba con grupos empresarios, para interesarlos en invertir en Argentina, muchos de ellos lo escucharon con atención, pero pusieron como preconditionar arreglar los “entuetos” que Perón había hecho con ellos. Desde comienzos de 2012 va a ocurrir lo mismo.

CONTEXTO; Entrega N° 1.123; Febrero 15, 2011.

DISPERSION Y DISTORSION DE PRECIOS

Parte del problema que tenemos hoy en Argentina es que la agenda de debate sigue estando dominada por los insólitos planteos realizados por el oficialismo.

La presidenta de la Nación eludió hablar de inflación, afirmando que lo que existe en nuestro país es una enorme dispersión y distorsión de precios (la versión benévola de esta afirmación dice que, según Cristina Fernández de Kirchner, el problema de la dispersión y distorsión de precios es mucho más importante que el de la inflación).

En un país donde el mismo producto se puede conseguir a \$ 1 o a \$ 10, y donde el consumo domiciliario de energía eléctrica es inferior a lo que le cuesta a una pareja ir al cine pagando el estacionamiento, es un país en el que existen fuertes dispersiones y distorsiones de precios.

Pero si en el referido país cada uno de dichos precios aumenta sin cesar, además de dispersión y distorsión de precios hay inflación. Lo sabe cualquier alumno de un curso introductorio de economía, no lo puede ignorar el titular del equipo económico, quien obtuvo un grado en la Universidad Nacional de Mar del Plata y un posgrado en la UCEMA. Mal hizo la presidenta de la Nación en hacer suyo algo que sólo superficialmente parece ser un razonamiento.

• • •

Aprovechemos el tiempo. Dispersión y distorsión son conceptos distintos, que responden a causas diferentes. Dispersión es un concepto estadístico, distorsión es un calificativo que tiene como referencia a un uso óptimo de los recursos.

Hace muchos años¹ ilustré el concepto de valor agregado con el ejemplo de la milanesa. El carnicero vende milanesas, la casa de comidas para llevar también vende milanesas, si voy a un restaurante modesto me sirven milanesas y si concuro a uno de lujo también me sirven milanesas. Seguramente que enfrente 4 precios bien diferentes por “las milanesas”, pero; ¿seguro que estamos delante de un mismo producto?

¹ de Pablo, J. C. (1977): “Valor agregado”, Noticias IDEA, setiembre. Reproducido en Escritos seleccionados, 1968-1980, Ediciones Macchi, 1981.

Estrictamente hablando, la dispersión tiene que medirse sobre un mismo bien, en idénticas circunstancias. No es el caso descrito en el párrafo anterior (en los restaurantes de lujo la comida es lo de menos, ver y ser visto es importantísimo).

¿Por qué habría dispersión de precios, ante las mismas circunstancias? Porque los distintos compradores podrían no conocerse entre sí, y por consiguiente ignorar cuánto pagaron los otros. Ejemplo: el plomero que cobra por el mismo servicio “según las características del departamento donde lo requieren”.

La dispersión, en una palabra, tiene que ver con la falta de arbitraje, como se denomina a la acción humana que “junta las 2 puntas”.

No se me ocurriría pedirle al gobierno que termine con la dispersión de precios, creando la Dirección Nacional de Lucha contra la Dispersión de Precios. No gracias.

La distorsión, por su parte, deriva del hecho de que el consumidor no paga por un bien su costo de producción. Paga mucho más en el caso de los cigarrillos, abona mucho menos en el de la energía eléctrica (en Capital Federal, al menos). Los economistas somos severos con las distorsiones porque generan derroche (el gobierno me “regala” la energía, pero me pide que la use racionalmente. Pues bien, la respuesta racional a un bien que se regala es el derroche. Argentina está hoy derrochando de manera significativa porque genera energía eléctrica que vende muy barata, a partir de insumos muy caros, como el gas importado).

La distorsión es un acto de gobierno, por lo cual las autoridades, cuando hablan de distorsión de precios, me hacen acordar –una vez más– al que mató a los padres y cuando (luego de condenarlo) le iban a dictar la sentencia, pidió clemencia por ser... huérfano.

¿Puede generar distorsiones el sector privado? Sí, en el caso de la competencia depredadora, es decir, la estrategia de precios que deliberadamente vende por debajo de los costos marginales, hasta que los competidores se funden, y luego les cobra a los usuarios precios de monopolio... hasta que la competencia puede volver a recrearse.

. . .

Hablar de dispersión de precios, para no hablar de inflación, es una manera de distraer. En este plano no cabe la acción pública. En cambio en el plano de las distorsiones las autoridades tendrían mucha tela para cortar, pero nadie espera que ocurra porque implica desandar los caminos transitados a partir de 2003. Si ocurre, será una sorpresa agradable.

CONTEXTO; Entrega N° 1.123; Febrero 15, 2011

GERALD W. SCULLY

(1941 - 2009)

Nació en Manhattan, Nueva York, Estados Unidos. “Su papá era vicepresidente de un banco” (Weber, 2009).

“Estudió chino en la universidad de Columbia, antes de pasarse a economía. Continuó sus estudios en la Nueva Escuela de Investigaciones Sociales, doctorándose en la universidad Rutgers. Su tesis se refirió a economía laboral y eventualmente se volcó hacia la economía del deporte, más específicamente al mercado laboral en el sector deporte” (Porter, 2009).

Enseñó en las universidades de Ohio, Southern Illinois, Southern Methodist y de Texas, en Dallas.

“Era verdaderamente un académico del Renacimiento... Sobre él dijo Gerald Musgrave: `podía ver a través de los detalles que al resto confundían. Podía tener en cuenta los detalles que el resto omitía. Extrañaremos su excepcional habilidad para distinguir entre los detalles que confundían y aquellos que clarificaban” (Porter, 2009).

“Como bebedor era enigmático, porque combinaba el whisky más fino con la cerveza más barata” (Porter, 2009).

“En 1982 decidió que quería navegar alrededor del mundo. Consiguió revistas especializadas, metió toda la información en la computadora, en base a lo cual compró un velero. Lo restauró, reunió a la tripulación y se pasó 6 meses navegando por el Caribe. Me consta que hasta que compró el barco no sabía manejar ni el sextante, pero era simplemente un hombre capaz de hacer todo lo que se proponía” (Porter, 2009).

¿Por qué los economistas nos acordamos de Scully? Porque “fue uno de los analistas más productivos de la economía de los deportes” (Porter, 2009). “Creó un método para determinar la contribución de cada jugador a la performance de su equipo, no solamente para las columnas deportivas sino en términos de los balances y los cuadros de resultados de los clubes” (Weber, 2009).

“Cuando en 1974 en la American economic review publicó su famoso ‘Pago y performance en las ligas mayores de béisbol’, ya había publicado 18 monografías sobre economía laboral” (Porter, 2009). Su El negocio de las grandes ligas de béisbol, publicado en 1989, es un clásico.

“Utilizando una base de datos sobre béisbol, fue el primer economista que estimó los ingresos marginales a nivel individual. A partir de la estimación de una función de producción, que conectaba insumos y resultados, y una función de ingresos que relacionaba los resultados del juego con los ingresos del equipo, calculó la contribución de cada jugador a los ingresos totales. Un concepto fundamental en economía laboral... En una serie de artículos publicados entre 1971 y 1974 encontró que los jugadores contratados por las principales Ligas cobraban menos de 20% de su ingreso marginal, porque los contratos incluían una cláusula según la cual no podían jugar en otros equipos; mientras que los contratados libremente conseguían hasta 60%, evidenciando la existencia de colusión en el mercado laboral del béisbol” (Porter, 2009). “Según sus cálculos Hank Aaron generaba u\$s 520.800, pero nunca había ganado más de u\$s 250.000 por temporada; y Sandy Koufax generaba u\$s 725.000 pero en 1966 le pagaron u\$s 130.000” (Weber, 2009).

“Los ingresos que los jugadores les generan a los clubes varían de manera dramática, y dependen del tamaño de la institución. No es accidental, por consiguiente, que los equipos de las ciudades más grandes históricamente hayan dominado los campeonatos... La división de la recaudación entre el equipo local y el visitante depende del deporte: 100/0 en hockey, 85/15 en béisbol, 60/40 en football [americano]... Por su naturaleza las ligas deportivas son carteles, que ejercen su poder monopsonico en la contratación de jugadores” (Scully, 2002).

“Además fue uno de los primeros economistas que desarrolló indicadores para medir la libertad económica, en base a las características de los sistemas económicos existentes en los países; indicadores que ahora compilan de manera sistemática la Fundación Heritage y el Wall Street Journal. En base a esto mostró la significativa influencia que la calidad de las instituciones tiene sobre el crecimiento económico” (Porter, 2009).

“En los últimos años de su vida exploró la relación que existe entre imposición y crecimiento económico, generando la ‘curva de Scully’, que relaciona el tamaño del sector público con el crecimiento económico. En las primeras etapas de la curva el Estado puede contribuir al crecimiento económico, pero a partir de algún punto (¿21% del PBI?) se transforma en una carga” (Porter, 2009).

Porter, P. (2009): “In memoriam: Gerald W. Scully”, Journal of sports economics, 10, 5, octubre.

Scully, G. W. (2002): “Sports”, The concise encyclopedia of economics, Library of economics and liberty.

Weber, B. (2009): “Gerald W. Scully, who wrote landmark baseball analysis, dies at 67”, The New York times, 7 de junio.

INDICADORES ECONOMICOS DE ARGENTINA

Fecha	Riesgo País EMBI+ (puntos básicos)	Tasas de Interés				Dólar				Acciones		Carne		Granos (us\$ libras/ quintal)
		Encuesta BCRA		Call bancos tasa fija en \$ (anual, %)	p./ emp. 1° línea 30 d. en \$ (anual, %)	Presente Libre (\$ por us\$)	refer. BCRA (\$ por us\$)	futuro Rofex* (\$ por us\$)	Indice Merval (Líder)	Indice Merval (Argentina)	(\$ por kilo)	(us\$ libras por kilo)		
		Caja ahorro en \$ (mensual, %)	P. fijo 7 a 59 d. en \$											
						Com. A 3.500	a fin de mes	a fin de mes + 1						
Promedios														
2007	320	0,05	0,69	8,71	11,02	3,1364	3,1160	3,1189	3,1275	2.155,43	1.604,94	2,668	0,850	17,151
2008	854	0,05	0,97	10,38	19,42	3,1831	3,1619	3,1688	3,1892	1.767,60	1.227,30	3,031	0,955	20,748
2009	1.185	0,04	0,98	10,49	21,27	3,7464	3,7321	3,7423	3,7771	1.631,57	1.116,09	3,276	0,874	16,539
2010	678	0,03	0,78	9,20	0,00	3,9342	3,9138	3,9250	3,9530	2.551,24	1.980,30	6,373	1,617	18,623
Ago.10	701	0,03	0,78	9,33		3,9589	3,9374	3,9531	3,9835	2.389,54	1.890,08	6,214	1,57	19,51
Sep.10	687	0,03	0,79	9,45		3,9720	3,9518	3,9689	3,9988	2.494,21	2.003,96	6,669	1,68	20,48
Oct.10	600	0,03	0,78	10,19		3,9788	3,9569	3,9721	4,0064	2.773,35	2.259,43	7,757	1,95	21,09
Nov.10	523	0,02	0,79	9,53		3,9886	3,9679	3,9850	4,0181	3.252,44	2.773,73	8,126	2,04	22,44
Dic.10	500	0,02	0,82	9,87		4,0024	3,9773	3,9891	4,0177	3.435,09	2.905,87	7,652	1,91	22,59
Ene.11	480	0,02	0,82	9,93		4,0102	3,9817	3,9974	4,0295	3.598,12	3.084,62	7,412	1,85	24,02
2010														
Dic. 29	488	0,03	0,76	10,30		4,0100	3,9818	3,9800	4,0090	3.522,60	2.968,82	7,133	1,78	23,27
Dic. 30	486	0,02	0,86	10,67		4,0100	3,9758	3,9758	4,0040	3.523,59	2.964,83	7,133	1,78	23,21
Dic. 31	496	0,02	0,86	10,67		4,0100	3,9758	3,9758	4,0040	3.523,59	2.964,83	7,133	1,78	23,21
2011														
Ene. 3	485	0,02	0,81	10,23		4,0100	3,9738	4,0010	4,0290	3.628,48	3.078,13	7,271	1,81	23,22
Ene. 4	471	0,02	0,85	9,85		4,0100	3,9730	4,0020	4,0350	3.613,73	3.080,67	7,414	1,85	23,04
Ene. 5	455	0,02	0,77	9,94		4,0100	3,9725	4,0000	4,0320	3.604,80	3.074,63	7,466	1,86	23,04
Ene. 6	474	0,02	0,86	9,72		4,0100	3,9715	4,0000	4,0320	3.603,44	3.086,10	7,466	1,86	23,07
Ene. 7	477	0,02	0,75	9,67		4,0050	3,9738	4,0010	4,0310	3.546,26	3.025,62	7,516	1,88	23,11
Ene. 10	480	0,02	0,83	9,92		4,0050	3,9788	4,0010	4,0340	3.540,59	3.021,61	7,516	1,88	23,45
Ene. 11	469	0,02	0,85	9,82		4,0050	3,9770	4,0020	4,0330	3.545,71	3.015,11	7,450	1,86	23,65
Ene. 12	563	0,02	0,79	9,86		4,0050	3,9765	3,9970	4,0320	3.601,45	3.049,90	7,182	1,79	24,32
Ene. 13	468	0,02	0,83	9,86		4,0050	3,9750	3,9960	4,0310	3.543,47	3.027,00	7,182	1,79	24,59
Ene. 14	472	0,02	0,83	9,90		4,0050	3,9777	3,9960	4,0300	3.539,06	3.017,76	7,173	1,79	24,59
Ene. 17	469	0,02	0,73	9,90		4,0100	3,9787	3,9950	4,0270	3.563,35	3.044,36	7,173	1,79	24,37
Ene. 18	439	0,02	0,86	10,05		4,0100	3,9803	3,9950	4,0300	3.613,81	3.104,51	7,302	1,82	24,47
Ene. 19	470	0,02	0,84	9,88		4,0100	3,9828	3,9930	4,0240	3.636,90	3.139,72	7,320	1,83	24,40
Ene. 20	462	0,02	0,83	10,16		4,0100	3,9823	3,9930	4,0230	3.664,82	3.177,43	7,320	1,83	24,50
Ene. 21	466	0,02	0,84	9,94		4,0100	3,9832	3,9920	4,0220	3.648,26	3.158,36	7,535	1,88	24,39
Ene. 24	456	0,02	0,81	9,86		4,0100	3,9845	3,9930	4,0250	3.631,80	3.144,47	7,535	1,88	24,30
Ene. 25	485	0,02	0,88	9,96		4,0100	3,9872	3,9950	4,0270	3.604,77	3.118,36	7,374	1,84	24,27
Ene. 26	460	0,02	0,85	9,88		4,0150	3,9888	3,9940	4,0250	3.642,20	3.145,71	7,556	1,88	24,36
Ene. 27	484	0,02	0,86	9,56		4,0150	3,9913	3,9960	4,0280	3.616,79	3.117,75	7,556	1,88	24,38
Ene. 28	537	0,02	0,77	10,25		4,0200	3,9980	4,0030	4,0330	3.583,11	3.077,20	7,676	1,91	24,49
Ene. 31	538	0,02	0,85	10,24		4,0250	4,0080	4,0008	4,0370	3.587,71	3.072,60	7,676	1,91	24,49
Feb. 1	506	0,02	0,74	9,64		4,0350	4,0088	4,0400	4,0720	3.635,26	3.110,50	7,941	1,97	24,48
Feb. 2	518	0,02	0,81	9,71		4,0400	4,0107	4,0480	4,0800	3.640,98	3.109,43	7,673	1,90	24,41
Feb. 3	518	0,02	0,83	9,79		4,0400	4,0130	4,0440	4,0780	3.638,46	3.118,62	7,673	1,90	24,34
Feb. 4	511	0,02	0,78	10,06		4,0400	4,0172	4,0440	4,0790	3.631,22	3.110,86	7,640	1,89	24,42
Feb. 7	517	0,02	0,74	9,51		4,0400	4,0187	4,0460	4,0800	3.559,72	3.045,49	7,640	1,89	24,42
Feb. 8	504	0,02	0,86	9,73		4,0400	4,0192	4,0400	4,0740	3.567,40	3.052,73	7,996	1,98	24,77
Feb. 9	513	0,02	0,84	9,65		4,0450	4,0167	4,0380	4,0750	3.505,68	2.986,73	7,847	1,94	24,90
Feb. 10	524	0,02	0,85	9,96		4,0450	4,0183	4,0400	4,0790	3.414,06	2.891,99	7,847	1,94	25,04

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Y PASIVOS MONETARIOS
(millones)

Fecha	Oro, divisas y coloca- ciones us\$	Circulación monetaria	Cuenta corriente en \$ en el BCRA	Base monetaria	Cuenta corriente en US\$ en el BCRA	Letras y Notas del BCRA en \$	Letras y Notas del BCRA en US\$	Posición neta de pases	Pasivos finan- cieros totales
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A fin de...									
2007	46.176	74.804	24.175	98.979	8.378	49.678	0	3.041	160.076
2008	46.386	84.086	25.363	109.449	17.196	36.585	0	8.643	171.873
2009	47.967	98.065	24.285	122.350	27.836	43.980	0	7.843	202.009
2010	52.145	124.535	35.873	160.408	39.156	70.578	0	14.315	284.457
Ago.10	50.348	103.925	32.307	136.232	37.284	63.374	0	14.913	251.803
Sep.10	51.125	106.983	32.821	139.804	38.086	67.974	0	11.029	256.893
Oct.10	51.918	111.627	28.889	140.516	42.746	69.351	0	15.609	268.222
Nov.10	51.896	114.167	31.348	145.515	41.330	69.519	0	13.515	269.879
Dic.10	52.145	124.535	35.873	160.408	39.156	70.578	0	14.315	284.457
Ene.11	52.618	127.152	31.452	158.604	41.210	74.144	0	15.398	289.356
2010									
Dic. 21	52.267	122.636	34.410	157.046	40.644	70.713	0	10.649	279.052
Dic. 22	52.381	123.209	34.625	157.834	40.578	71.227	0	9.721	279.360
Dic. 23	52.346	123.462	35.261	158.723	40.664	71.227	0	8.769	279.383
Dic. 27	52.358	123.547	34.733	158.280	40.631	71.227	0	9.367	279.505
Dic. 28	52.481	123.837	31.707	155.544	41.137	71.227	0	12.351	280.259
Dic. 29	52.585	124.126	31.426	155.552	39.626	70.578	0	13.650	279.406
Dic. 30	52.145	124.535	35.873	160.408	39.156	70.578	0	14.315	284.457
2011									
Ene. 3	52.179	124.766	38.112	162.878	40.513	70.578	0	12.097	286.066
Ene. 4	52.185	125.040	39.349	164.389	40.396	70.578	0	10.900	286.263
Ene. 5	52.215	125.293	38.207	163.500	40.482	72.025	0	10.460	286.467
Ene. 6	52.197	125.536	37.690	163.226	40.364	72.025	0	10.834	286.449
Ene. 7	52.119	126.021	37.062	163.083	40.202	72.025	0	11.298	286.608
Ene. 10	52.141	126.771	36.548	163.319	40.126	72.025	0	11.459	286.929
Ene. 11	52.201	127.194	36.511	163.705	40.143	72.025	0	11.125	286.998
Ene. 12	52.206	127.445	36.663	164.108	40.154	72.634	0	10.215	287.111
Ene. 13	52.307	127.649	37.390	165.039	40.082	72.634	0	9.634	287.389
Ene. 14	52.331	127.645	38.304	165.949	40.015	72.634	0	9.068	287.666
Ene. 17	52.329	127.643	37.192	164.835	39.996	72.634	0	9.885	287.350
Ene. 18	52.407	127.624	36.237	163.861	40.002	72.634	0	10.977	287.474
Ene. 19	52.468	127.559	35.367	162.926	39.937	74.050	0	10.980	287.893
Ene. 20	52.503	127.551	35.892	163.443	39.852	74.050	0	10.959	288.304
Ene. 21	52.510	127.419	36.115	163.534	39.711	74.050	0	11.356	288.651
Ene. 24	52.528	127.416	36.342	163.758	39.633	74.050	0	11.376	288.817
Ene. 25	52.569	127.188	36.530	163.718	42.597	74.050	0	11.374	291.739
Ene. 26	52.654	127.028	34.411	161.439	42.578	74.144	0	12.861	291.022
Ene. 27	52.624	126.963	31.888	158.851	42.372	74.144	0	14.182	289.549
Ene. 28	52.574	126.936	31.122	158.058	41.844	74.144	0	15.632	289.678
Ene. 31	52.618	127.152	31.452	158.604	41.210	74.144	0	15.398	289.356
Feb. 1	52.647	127.393	33.113	160.506	42.138	74.144	0	13.660	290.448
Feb. 2	52.606	127.451	34.535	161.986	41.712	75.161	0	12.080	290.939
Feb. 3	52.535	127.758	34.009	161.767	41.443	75.161	0	12.010	290.381
Feb. 4	52.509	127.893	33.044	160.937	41.049	75.161	0	12.508	289.655

CONTEXTO; Entrega N° 1.123; Febrero 15, 2011

AGREGADOS MONETARIOS DEL SISTEMA FINANCIERO

(millones)

Fecha	Total Depósitos y Circulante	Total Depósitos en pesos y dólares x TC libre	Depósitos en pesos					Depósitos en dólares			Circulante en poder del público en pesos	
			Total	Cuenta corriente Privado	Público	Caja de ahorro	Plazo fijo	Total	Cuenta corriente	Caja de ahorro		Plazo fijo
Promedios												
2007	250.002	193.017	173.356	32.024	20.010	33.256	74.907	6.264	4	2.109	3.581	56.985
2008	302.969	236.259	209.671	38.254	28.666	38.701	92.397	8.342	8	2.857	4.807	66.710
2009	329.085	256.534	213.961	40.519	33.112	40.639	88.455	11.343	11	4.599	5.977	72.551
2010	423.788	333.092	275.975	52.171	43.148	49.395	118.509	14.505	12	7.551	6.085	90.696
2010												
Ago.10	440.818	347.458	290.357	53.670	45.326	49.922	128.546	14.423	13	7.314	6.157	93.360
Sep.10	452.313	357.450	299.244	54.736	46.405	50.831	134.580	14.653	13	7.566	6.212	94.863
Oct.10	467.445	370.339	308.979	56.355	49.196	52.319	137.739	15.422	14	8.311	6.250	97.106
Nov.10	477.544	378.158	314.868	58.163	48.541	53.077	141.293	15.869	15	8.763	6.209	99.386
Dic.10	493.263	386.333	322.623	60.863	51.461	57.668	138.409	15.918	17	8.644	6.307	106.930
Ene.11	506.654	394.222	329.832	62.009	56.023	59.147	139.009	16.057	17	8.577	6.499	112.432
2011												
Ene. 3	496.831	383.585	319.068	62.410	54.166	62.726	125.736	16.089	17	8.582	6.428	113.246
Ene. 4	496.178	383.022	318.473	62.395	53.202	62.904	126.446	16.097	17	8.604	6.455	113.156
Ene. 5	496.026	382.409	317.880	62.140	50.954	64.289	126.645	16.092	17	8.606	6.461	113.617
Ene. 6	496.561	382.255	317.734	61.241	50.440	65.693	126.910	16.090	17	8.601	6.482	114.306
Ene. 7	496.588	381.538	317.013	60.091	49.686	65.076	128.535	16.111	17	8.607	6.538	115.050
Ene. 10	496.458	381.761	316.884	60.808	51.086	62.664	127.667	16.199	17	8.686	6.498	114.697
Ene. 11	496.610	382.588	317.799	60.954	53.431	60.672	128.358	16.177	17	8.668	6.528	114.022
Ene. 12	497.896	384.336	319.603	61.577	55.150	59.496	128.508	16.163	17	8.660	6.521	113.560
Ene. 13	508.380	395.154	330.457	60.887	55.841	58.902	140.056	16.154	17	8.654	6.537	113.226
Ene. 14	509.912	396.805	332.200	61.304	56.799	58.315	142.061	16.131	17	8.636	6.538	113.107
Ene. 17	507.554	394.878	330.233	61.762	55.860	56.784	141.981	16.121	17	8.636	6.488	112.676
Ene. 18	507.558	395.439	330.894	61.744	55.198	55.979	144.288	16.096	17	8.609	6.519	112.119
Ene. 19	508.337	396.796	332.351	62.394	56.085	56.033	144.390	16.071	17	8.610	6.497	111.541
Ene. 20	510.446	398.972	334.499	62.163	58.476	56.250	144.634	16.078	17	8.604	6.504	111.474
Ene. 21	516.700	405.212	340.763	61.950	59.798	55.894	150.251	16.072	17	8.603	6.531	111.488
Ene. 24	516.385	405.429	341.036	62.762	60.551	55.038	149.273	16.058	17	8.603	6.492	110.956
Ene. 25	516.902	406.560	342.316	62.734	62.492	54.786	149.310	16.021	17	8.570	6.515	110.342
Ene. 26	516.826	406.578	342.390	63.940	62.631	55.285	147.580	15.987	17	8.527	6.498	110.248
Ene. 27	515.340	405.031	341.229	63.510	60.016	56.242	148.634	15.891	17	8.453	6.501	110.309
Ene. 28	515.990	405.255	341.703	62.908	58.736	57.918	149.062	15.809	17	8.352	6.501	110.735
Ene. 31	516.263	405.058	341.938	62.508	55.876	61.149	148.866	15.682	17	8.255	6.457	111.205
Feb. 1	516.525	405.005	341.805	61.913	54.058	63.015	149.582	15.663	17	8.244	6.460	111.520
Feb. 2	515.631	403.593	340.395	62.702	51.793	63.011	149.592	15.643	17	8.227	6.463	112.038
Feb. 3	515.873	403.135	339.982	62.679	50.296	64.111	149.591	15.632	17	8.243	6.447	112.738
Feb. 4	516.260	402.486	339.264	61.023	48.471	66.510	149.935	15.649	17	8.258	6.465	113.774

* A partir de CTX N° 937, los depósitos en cuenta corriente (\$ y US\$) excluyen a las cuentas a la vista. Porque el BCRA ahora las incluye en la cuenta global: Otros depósitos.

INDICADORES ECONOMICOS MUNDIALES

Fecha	Tipos de cambio						Tasas de interés		Acciones			Oro (Nueva York, us\$/onza)
	DEG	Libra	Euro	Yen	Yuan	Real	Prime (anual, %)	Libor	Nueva York		Tokio	
	(us\$ por unidad)			(unidades por us\$)					Dow Jones	Nasdaq	Nikkei	
Promedios												
2007	1,5309	2,0026	1,3704	117,78	7,6064	1,948	8,05	5,25	13.166,27	2.576,61	16.994,61	696,37
2008	1,5825	1,8533	1,4714	103,42	6,9494	1,836	5,08	3,05	11.248,73	2.162,52	12.154,39	871,62
2009	1,5423	1,5677	1,3950	93,60	6,8319	1,996	3,25	1,11	8.885,61	1.844,71	9.341,88	974,04
2010	1,5254	1,5455	1,3261	87,73	6,7687	1,761	3,25	0,52	10.667,00	2.349,52	10.020,51	1.225,88
Ago.10	1,5178	1,5651	1,2897	85,35	6,7878	1,760	3,25	0,57	10.350,39	2.205,28	9.268,23	1.217,93
Sep.10	1,5266	1,5574	1,3092	84,39	6,7433	1,720	3,25	0,48	10.591,24	2.295,41	9.369,40	1.272,05
Oct.10	1,5702	1,5856	1,3896	81,83	6,6691	1,686	3,25	0,46	11.046,36	2.440,99	9.461,00	1.341,69
Nov.10	1,5601	1,5952	1,3638	82,60	6,6541	1,715	3,25	0,45	11.197,74	2.530,58	9.764,82	1.369,05
Dic.10	1,5355	1,5599	1,3226	83,25	6,6478	1,695	3,25	0,46	11.471,52	2.633,58	10.258,41	1.377,19
Ene.11	1,5471	1,5786	1,3371	82,64	6,5992	1,676	3,25	0,46	11.796,93	2.717,62	10.443,38	1.361,44
2010												
Dic. 29	1,5332	1,5500	1,3223	81,67	6,6250	1,680	3,25	0,45	11.615,20	2.670,98	10.344,54	1.412,00
Dic. 30	1,5400	1,5422	1,3286	81,58	6,6050	1,667	3,25	0,45	11.575,35	2.665,96	10.228,92	1.406,10
Dic. 31	1,5400	1,5599	1,3379	81,20	6,5912	1,667	3,25	0,45	11.576,98	2.652,79	10.344,78	1.419,70
2011												
Ene. 3	1,5458	1,5479	1,3353	81,74	6,5898	1,651	3,25	0,45	11.670,75	2.691,52	10.228,92	1.420,80
Ene. 4	1,5464	1,5586	1,3305	82,04	6,6075	1,664	3,25	0,45	11.691,75	2.683,00	10.398,10	1.378,60
Ene. 5	1,5403	1,5509	1,3149	83,27	6,6199	1,675	3,25	0,45	11.721,68	2.700,40	10.380,77	1.372,60
Ene. 6	1,5317	1,5468	1,3011	83,35	6,6265	1,688	3,25	0,45	11.695,27	2.709,26	10.529,76	1.372,70
Ene. 7	1,5250	1,5558	1,2911	83,08	6,6289	1,686	3,25	0,46	11.672,56	2.702,20	10.541,04	1.368,90
Ene. 10	1,5237	1,5572	1,2947	82,73	6,6374	1,688	3,25	0,46	11.647,25	2.711,01	10.541,04	1.373,80
Ene. 11	1,5268	1,5605	1,2972	83,24	6,6201	1,687	3,25	0,46	11.667,34	2.714,08	10.510,68	1.382,90
Ene. 12	1,5271	1,5760	1,3130	83,00	6,6050	1,677	3,25	0,46	11.739,96	2.731,48	10.512,80	1.385,10
Ene. 13	1,5369	1,5826	1,3355	82,84	6,6089	1,669	3,25	0,46	11.714,87	2.731,54	10.589,76	1.383,30
Ene. 14	1,5470	1,5860	1,3375	83,00	6,5901	1,685	3,25	0,46	11.783,89	2.751,39	10.499,04	1.360,60
Ene. 17	1,5508	1,5882	1,3285	82,74	6,5936	1,683	3,25	0,46	11.787,38	2.755,30	10.502,86	1.360,90
Ene. 18	1,5540	1,5961	1,3386	82,60	6,5835	1,678	3,25	0,46	11.842,55	2.764,96	10.518,98	1.367,30
Ene. 19	1,5555	1,5998	1,3469	82,04	6,5828	1,673	3,25	0,46	11.815,64	2.721,37	10.557,10	1.371,50
Ene. 20	1,5546	1,5904	1,3472	83,01	6,5863	1,672	3,25	0,46	11.822,80	2.704,29	10.437,31	1.351,90
Ene. 21	1,5546	1,6008	1,3617	82,59	6,5840	1,673	3,25	0,46	11.872,41	2.690,85	10.274,52	1.342,60
Ene. 24	1,5563	1,5991	1,3643	82,50	6,5814	1,672	3,25	0,46	11.980,52	2.717,55	10.345,11	1.344,00
Ene. 25	1,5589	1,5827	1,3688	82,19	6,5828	1,671	3,25	0,46	11.931,93	2.707,23	10.464,42	1.334,50
Ene. 26	1,5625	1,5901	1,3699	82,27	6,5820	1,671	3,25	0,46	12.004,51	2.743,01	10.401,90	1.332,50
Ene. 27	1,5641	1,5924	1,3724	82,90	6,5823	1,679	3,25	0,46	11.991,15	2.755,89	10.478,66	1.319,40
Ene. 28	1,5643	1,5861	1,3612	82,14	6,5823	1,685	3,25	0,46	11.816,40	2.685,80	10.360,34	1.336,40
Ene. 31	1,5619	1,6015	1,3689	82,08	6,6082	1,674	3,25	0,46	11.864,99	2.697,88	10.237,92	1.329,90
Feb. 1	1,5691	1,6145	1,3832	81,35	6,5981	1,664	3,25	0,46	12.045,46	2.753,31	10.274,50	1.338,30
Feb. 2	1,5720	1,6183	1,3804	81,55	6,5610	1,668	3,25	0,46	12.040,92	2.749,77	10.457,36	1.331,20
Feb. 3	1,5702	1,6136	1,3630	81,64	6,5610	1,670	3,25	0,46	12.069,30	2.755,32	10.431,36	1.350,00
Feb. 4	1,5635	1,6102	1,3587	82,21	6,5610	1,676	3,25	0,46	12.080,99	2.768,59	10.543,52	1.348,90
Feb. 7	1,5585	1,6106	1,3584	83,32	6,5651	1,680	3,25	0,46	12.158,98	2.782,07	10.592,04	1.348,70
Feb. 8	1,5644	1,6066	1,3629	83,36	6,5570	1,667	3,25	0,46	12.230,80	2.794,91	10.635,98	1.364,00
Feb. 9	1,5616	1,6102	1,3730	82,39	6,5939	1,661	3,25	0,46	12.213,21	2.788,60	10.617,83	1.364,30
Feb. 10	1,5616	1,6095	1,3599	83,24	6,5874	1,671	3,25	0,46	12.220,06	2.787,87	10.605,65	1.362,50